

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**3604** *ELFOS & ASOCIADOS 13, S.L. (SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MARKET & DEGRE, S.L. (SOCIEDAD ABSORBIDA)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Real Decreto-ley 5/2023 de 28 de junio, de Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se hace público que el socio único de Elfos & Asociados 13, S.L, adoptó, en fecha 11 de mayo de 2026, acuerdo de fusión por absorción de Market & Degre, S.L, sociedad íntegramente participada por la sociedad absorbente, con transmisión en bloque por sucesión universal de la totalidad del patrimonio activo y pasivo, y con la consiguiente extinción sin liquidación de Market & Degre S.L.

Igualmente, en misma fecha, el socio único de Elfos & Asociados 13, S.L aprobó el balance de fusión cerrado a 31 de diciembre de 2025

Se hace constar que, dado que la Sociedad Absorbida está íntegra y directamente participada por la Sociedad Absorbente, resulta de aplicación el régimen simplificado previsto en el artículo 53 del RDL 5/2023

El Proyecto común de Fusión fue depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 12 de marzo de 2026 y publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil el 8 de abril de 2026.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10 del Real Decreto Ley 5/2023 de Modificaciones Estructurales, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, así como de los respectivos balances de fusión, y a examinar en el domicilio social el proyecto común de fusión. Asimismo, se reconoce el derecho a obtener la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la citada información.

En Madrid, 6 de junio de 2026.- El administrador único, D. Joaquín Ventero Muñoz.

**ID: A260027878-1**